



en propiedad, y en su virtud acordada la for-  
 macion: fue comunicado con las mismas ideas  
 que manifesté al indicado Sr. Regidor, desde  
 luego le admitió la Municipalidad que tiene del  
 cargo de tal Sr. Sindico Gual, para que  
 fue elegido por tiempo de un año que si-  
 guiera en treinta de Junio del proximo de  
 mil ochocientos veinte), acordando por una  
 vezidad de estos para desamparar Dho. con-  
 ptes hacia la Dho. propiedad, al Caballero

Junio de los Regidor D. Victoriano Lopez Mayor, quien ha-  
 tadoe int.º D. }  
 Simon Gaur. } llendose presente en este acto quedo inteli-

genciado  
 Medianta la citacion gual, despachada  
 por cedula ante oren con expresion del efecto  
 de uno por uno Ayuntamiento el informado q.  
 de D. Simon Gaur. Contador int.º de estos Pro-  
 pios con referencia a la propuesta de ex-  
 titivos y economias que podian adaptarse  
 en favor y aumento del caudal de un y Dho.  
 pios, y enterado de todo, como tambien de  
 la nombramiento que se acompaña a Dho.

Arreglo del  
 fondo de Prop.  
 se hacen va.  
 las personas  
 y se propone  
 escribir -

